

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUM CAY GRACE
EMBARCACIONES S.A. RUMCAGRA REUNIDA EL 15 DE MARZO DEL
2014**

En el cantón Manta, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 16H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TOMMARTIN S.A. , en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor ROLANDO OMAR HEREDIA PINCAY, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el señor JOSE LUIS CHONILLO COBOS. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
EVANAC DIANE MARIE	USD\$ 400,00	400	50%
SEWARD MARTYN PADDON	USD\$ 400,00	400	50%
TOTALES:	USD\$ 800,00	800	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley

de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente y el Comisario.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente ROLANDO OMAR HEREDIA PINCAY quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.**

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

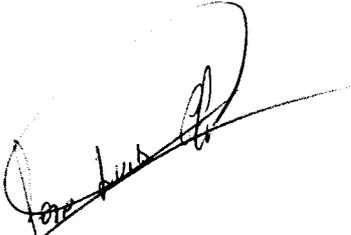
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía y Comisario respectivamente.**

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y del Comisario. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo.) Sr. EVANAC DIANE MARIE **ACCIONISTA.- fdo)** Sr. SEWARD MARTYN PADDON, **ACCIONISTA.- fdo.)** Sra. JOSE LUIS CHONILLO COBOS, **SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 15 de marzo del 2014 .



Sr. JOSE LUIS CHONILLO COBOS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA